



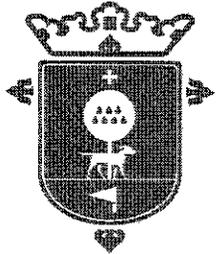
Padrón y Licencias

Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

0700/DPL-2853/2018

Zapopan, Jalisco, a 6 de Noviembre de 2018

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
P R E S E N T E



Gobierno de
Zapopan

Aunado a un cordial saludo, informo a usted que en el mes de Octubre del presente, no se emitieron licencias municipales de giro, por el conducto de Mandato por Orden Judicial.

Lo anterior se pone de manifiesto a fin de que se informe en el portal oficial, dando cumplimiento con la herramienta de CIMTRA-Municipal.

Dirección de Padrón y Licencias
Unidad Administrativa
Av. Vallarta 6503
Plaza concentro Local D-15
Ciudad Granja, C.P. 45010
Zapopan, Jalisco, México
36 18 22 00
ext. 2752
www.zapopan.gob.mx

Sin otro particular, quedo a la orden para cualquier duda o aclaración al presente, reiterando a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”
2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX
Aniversario del Nuevo Hospital Civil “Dr. José María Lara”


SERGIO JAVIER RAMIREZ GONZALEZ
DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS



**DIRECCIÓN DE
PADRÓN Y LICENCIAS**


SJRC /MCCE/SR

Gobierno de
Zapopan
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS

07/11/2018

RECIBIDO

Recibió: *Jero.* Hora: 1:05

